



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

-
- 6L/PNLP-0103. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que los riojanos mayores de 65 años en situación de necesidad económica, que retornen a nuestra Comunidad Autónoma, sean beneficiarios del ingreso mínimo de inserción en tanto puedan serlo de una pensión no contributiva que pueda completar su pensión del país de origen. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3082
-
- 6L/PNLP-0104. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja establezca un programa de ayudas a los descendientes de riojanos en el exterior, para que puedan completar estudios universitarios en la Universidad de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3083
-
- 6L/PNLP-0073. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que, a la mayor brevedad posible, inicie la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Torrecilla en Cameros y destine a este Cuartel la dotación de efectivos más adecuada a las necesidades de la zona. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3084
-
- 6L/PNLP-0088. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, depositario de la voluntad popular de todo el pueblo riojano, exprese mediante este acuerdo, su incondicional apoyo a la candidatura que la ciudad de Madrid, en unión del Comité Olímpico Español, ha presentado para la organización de los Juegos de la XXX Olimpiada de 2012. Miguel María González de Legarra. - Grupo Parlamentario Mixto. 3084
-

INTERPELACIONES

6L/INTE-0001, 6L/INTE-0004, 6L/INTE-0005, 6L/INTE-0008, 6L/INTE-0009, 6L/INTE-0013, 6L/INTE-0017, 6L/INTE-0020, 6L/INTE-0021, 6L/INTE-0022, 6L/INTE-0023, 6L/INTE-0028, 6L/INTE-0031, 6L/INTE-0032, 6L/INTE-0035, 6L/INTE-0036 y 6L/INTE-0037. Expedientes mantenidos para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones. 3085

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0389. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha realizado la ADER alguna encomienda de gestión con el Servicio Riojano de Empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3093

6L/PE-0390. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha incluido el Gobierno de La Rioja las plazas de tutores de empleo en la oferta de empleo público para el año 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3093

6L/PE-0391. Pregunta de respuesta escrita sobre qué número de plazas de tutores de empleo ha incluido el Gobierno de La Rioja en la oferta de empleo público para 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3093

6L/PE-0392. Pregunta de respuesta escrita sobre qué procedimiento de selección tiene previsto utilizar el Gobierno de La Rioja para cubrir la oferta de plazas de tutores de empleo, que ha incluido en la oferta de empleo público para 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3093

6L/PE-0393. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son los motivos que no permiten la apertura del Club Náutico de El Rasillo. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3094

6L/PE-0394. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la previsión temporal del Gobierno de La Rioja en cuanto a la apertura de la temporada, en plenitud de uso, del Club Náutico de El Rasillo. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3095

6L/PE-0395. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en caso de no

ser viable la apertura del Club Náutico de El Rasillo por problemas técnicos u organizativos, si se van a mantener las actividades ya programadas o habituales en dicho Club en fechas estivales. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3096

6L/PE-0396. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en caso de no abrir el Club Náutico de El Rasillo, si se permitirá el acceso al mismo del público en general a todas sus instalaciones. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3096

6L/PE-0397. Pregunta de respuesta escrita relativa a si estarán abiertas las instalaciones del Club Náutico de El Rasillo en la fecha de celebración de la regata de traineras Bandera de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3097

6L/PE-0398. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3098

6L/PE-0399. Pregunta de respuesta escrita relativa a si para los programas operativos de Organizaciones de Productores de Patata se presupuestaron en 2004, 500.000 euros, se han dado dichas ayudas a las dos únicas asociaciones que existen en La Rioja: La Rioja Alta, de Santo Domingo de la Calzada y la Riojalteña de Villar de Torre. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3099

6L/PE-0400. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cooperativas o asociaciones se han destinado los 180.000 euros para el programa de nuevas tecnologías, a través del fomento de la adquisición de equipos y de maquinaria, que supongan una innovación en el sector agro-ganadero riojano. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3099

6L/PE-0401. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han instalado en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos tres años, enumerándolas. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3100

6L/PE-0402. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué empresas se

han visto beneficiadas con los 40.000 euros, que dotaban el programa de mejora de la calidad del aceite de oliva en los presupuestos de 2004. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3101

6L/PE-0403. Pregunta de respuesta escrita relativa a entre qué expedientes se han repartido los 370.000 euros, que figuraban en el presupuesto de 2004 del programa de Formación y Fomento del Empleo, de los conceptos presupuestarios 471.01 y 48.2. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3102

6L/PE-0404. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué obras se han ejecutado de las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, que según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Otras obras de interés general por valor de 350.000 euros." Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3103

6L/PE-0405. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras del nuevo Regadío del Yalde", si se han comenzado las obras. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3103

6L/PE-0406. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de caminos y desagües de Anguciana", si se han comenzado las obras. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3104

6L/PE-0407. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de modernización del regadío de Tricio", cuál es la situación administrativa de este proyecto. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3105

6L/PE-0408. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en

- el Registro vitícola de La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3106
-
- 6L/PE-0409. Pregunta de respuesta escrita sobre qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3107
-
- 6L/PE-0410. Pregunta de respuesta escrita relativa a, dentro del programa 7111 del presupuesto de 2004, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, se concedieron subvenciones para las Organizaciones Profesionales Agrarias, cuántos euros se han concedido a cada una. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3108
-
- 6L/PE-0411. Pregunta de respuesta escrita sobre cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3108
-
- 6L/PE-0412. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran "Obras de caminos y desagües de la Concentración Parcelaria de Hormilla", cuya inversión ascendía a 2.800.000 euros, cómo se encuentra el proyecto. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3109
-
- 6L/PE-0413. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3110
-
- 6L/PE-0414. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años, en cumplimiento de la normativa vigente. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3111
-
- 6L/PE-0415. Pregunta de respuesta escrita relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña, por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3112
-

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

- 6L/SIDI-0539. Solicitud de información relativa a relación de la totalidad del personal de Alta Dirección del Servicio Riojano de Salud, incluyendo Gerentes y Directores del referido Organismo, con detalle de fecha de nombramiento, Órgano que ha efectuado el nombramiento, puesto de procedencia y persona que ocupa el puesto o cargo expresado, todo ello a fecha 1 de julio de 2005. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3112
-
- 6L/SIDI-0540. Solicitud de información relativa a relación detallada de todas las subvenciones, ayudas y convenios, percibidos por la Fundación Humanismo y Democracia, a través del Gobierno de La Rioja, en los años 2003, 2004 y 2005, con expresión de los siguientes datos: relación de cada una de las ayudas, subvenciones o convenios, su finalidad, fecha de concesión, documentos aportados por la entidad para la solicitud, y copia de las facturas o documentos justificativos del cobro de cada una de las ayudas, subvenciones o convenios. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3113
-
- 6L/SIDI-0470. Solicitud de información sobre relación de servicios extraordinarios que se han llevado a cabo por personal adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el ejercicio 2004. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3114
-
- 6L/SIDI-0481. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno, para conocer el origen de la contaminación del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3115
-
- 6L/SIDI-0482. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación del agua de la red de abastecimiento de Uruñuela. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3115
-
- 6L/SIDI-0483. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado en el ejercicio económico 2004 al concepto presupuestario 07 03 5321 742. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3115
-

-
- 6L/SIDI-0484. Solicitud de información relativa a informe que contenga inventario de industrias o empresas riojanas, que puedan utilizar en su actividad los compuestos químicos Tricloroetano y Tetracloroetano. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3116
-
- 6L/SIDI-0846. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación, por las sustancias tóxicas Tricloroetano y Tetracloroetano, de las aguas subterráneas y superficiales en los municipios de Uruñuela, Huércanos, Alesón y Nájera. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3116
-
- 6L/SIDI-0487. Solicitud de información relativa a informe que contenga los resultados analíticos del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela desde el 1 de enero de 2005 hasta la fecha, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3116
-
- 6L/SIDI-0488. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente que obre en poder del Gobierno, referido a la obra denominada "Afirmado del camino acceso a Bucesta y Santa Cecilia, PK. 2.0 al 4.0", incluido en el Plan Regional de Obras y Servicios para el bienio 2005-2006. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3117
-
- 6L/SIDI-0489. Solicitud de información relativa a copia de todos los análisis de aguas realizados con respecto a los problemas de olor de las aguas de boca de Logroño y pueblos del entorno en el mes de diciembre de 2004. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3117
-
- 6L/SIDI-0490. Solicitud de información relativa a relación de invitados al evento "La Rioja tierra abierta", celebrado en Calahorra el día 15 de abril del año 2000. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3118
-
- 6L/SIDI-0491. Solicitud de información relativa a copia del informe "Proyecto calzado" encargado por el Gobierno de La Rioja a la Consultoría THR. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parla-

mentario Socialista.	3118
<hr/>	
6L/SIDI-0492. Solicitud de información relativa a relación de invitados a la inauguración del Salón "Destino Vino" celebrado recientemente en Riojafórum. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3118
<hr/>	
6L/SIDI-0493. Solicitud de información relativa a relación de gastos de protocolo durante el año 2004 de los Consejeros: Presidencia del Gobierno; Consejero de Presidencia y Acción Exterior; Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; Consejero de Administraciones Públicas y Política Local; Consejero de Hacienda y Empleo; Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes; Consejero de Educación, Cultura y Deporte; Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico; Consejero de Salud y Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3119
<hr/>	
6L/SIDI-0494. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3119
<hr/>	
6L/SIDI-0495. Solicitud de información relativa a relación de invitados a la inauguración de la exposición "La Rioja tierra abierta", celebrada en Nájera el día 4 de mayo de 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3120
<hr/>	
6L/SIDI-0497. Solicitud de información relativa a copia de todos los contratos establecidos por SODETUR con cualquier empresa o entidad para la concesión de los servicios de gestión del Palacio de Congresos (Riojafórum). Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	3120
<hr/>	
6L/SIDI-0498. Solicitud de información relativa a relación nominal de los responsables y trabajadores del Palacio de Congresos de La Rioja (Riojafórum), adscritos o no a SODETUR. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	3120
<hr/>	

-
- 6L/SIDI-0499. Solicitud de información relativa a relación nominal de empleados de SODETUR, con indicación de relación laboral que mantienen con la empresa, fecha de contratación y funciones específicas que les corresponden. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3121
-
- 6L/SIDI-0500. Solicitud de información relativa a copia del Pliego de Prescripciones técnicas y administrativas que rigió la adjudicación del servicio de gestión del Palacio de Congresos (Riojafórum). Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3121
-
- 6L/SIDI-0501. Solicitud de información relativa a copia de la documentación presentada por la mercantil concesionaria de los servicios de hostelería del Palacio de Congresos (Riojafórum). Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3122
-
- 6L/SIDI-0502. Solicitud de información relativa a datos sobre residencias de mayores dependientes del Gobierno de La Rioja. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 3122
-
- 6L/SIDI-0503. Solicitud de información sobre copia de la encomienda de gestión realizada entre la ADER y el Servicio Riojano de Empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3122
-
- 6L/SIDI-0504. Solicitud de información sobre copia de las memorias de actuaciones del Servicio Riojano de Empleo correspondiente a los años 2003 y 2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3123
-
- 6L/SIDI-0505. Solicitud de información sobre funciones detalladas que realizan los tutores de empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3123
-
- 6L/SIDI-0509. Solicitud de información relativa a copia de los estudios encargados con presupuesto del año 2004, por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, sobre el Plan Director de Desarrollo Rural. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3123
-
- 6L/SIDI-0510. Solicitud de información relativa a datos sobre los estudios que se hayan realizado y encargados con presupuesto del

año 2004, por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, sobre el impacto de la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común en la agricultura riojana: 1. Relación de autores que han realizado estos estudios. 2. Copia de dichos estudios. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3124

6L/SIDI-0511. Solicitud de información relativa a relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3124

6L/SIDI-0512. Solicitud de información sobre relación de proyectos que haya impulsado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para la obtención de fondos europeos en el período 2000-2006, dentro del programa previsto de financiación de la Red Natura 2000. María Idoia Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3125

6L/SIDI-0513. Solicitud de información sobre relación de proyectos que haya impulsado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2002 hasta mayo de 2005, para la obtención de fondos convocados por la Fundación de la Biodiversidad. María Idoia Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3125

6L/SIDI-0514. Solicitud de información sobre relación de expedientes sancionadores que han sido incoados en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante los años 2003, 2004 y 2005, por infracciones a la normativa que regula la caza en La Rioja. María Idoia Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3125

6L/SIDI-0515. Solicitud de información sobre relación de acciones y programas que se han llevado a cabo en el área de Educación Ambiental de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante el ejercicio presupuestario 2004. María Idoia Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3126

6L/SIDI-0516. Solicitud de información sobre relación de expedientes sancionadores que han sido incoados en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante los años 2003, 2004 y 2005, por infracciones a la normativa que regula el turismo en La

Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3126

6L/SIDI-0517. Solicitud de información sobre relación de acciones, proyectos que haya llevado a cabo, desde el año 2001, la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, en cumplimiento del convenio de colaboración firmado con la Compañía Española de Petróleo (CEPSA), en el que la empresa se comprometía a la aportación de ayudas económicas a la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la defensa y promoción y conservación del medio ambiente. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3127

6L/SIDI-0518. Solicitud de información sobre adendas y protocolos de actuación firmados a partir del año 2002, si los hubiere, con que se venga a continuar la colaboración entre la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y la Compañía Española de Petróleo (CEPSA), a que se hacía referencia en el convenio firmado el 18 de diciembre de 2001. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3127

6L/SIDI-0523. Solicitud de información relativa a copia de los partes diarios remitidos por la empresa SEGUNOR al Gobierno de La Rioja, en relación a la seguridad del palacete del Gobierno, de los días 1 al 31 de julio de 2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3127

6L/SIDI-0529. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones celebradas por el Consejo Sectorial de la Mujer en el año 2004 y el año 2005 hasta la fecha. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 3128

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0103 -0606507-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que los riojanos mayores de 65 años en situación de necesidad económica, que retornen a nuestra Comunidad Autónoma, sean beneficiarios del ingreso mínimo de inserción en tanto puedan serlo de una pensión no contributiva que pueda completar su pensión del país de origen.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los riojanos residentes en el extranjero tienen una edad media de 72 años, lo que constituye un colectivo de tercera edad importante.

Muchos de ellos cobran una pensión de jubilación, que es escasa.

Debido a las crisis económicas sucesivas que atraviesan algunos países, sobre todo en el cono Sur de América, el poder adquisitivo de los pensionistas va quedando mermado con el paso del tiempo.

Cuando por diferentes circunstancias los riojanos retornan a nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de quedarse a vivir de nuevo en la tierra en la que nacieron, las dificultades económicas derivadas de sus ajustadas pensiones aumentan con la diferencia del nivel de vida entre su país de residencia y España.

Los requisitos para el cobro de pensión no contributiva requieren de un período de estancia en nuestro país.

Por otro lado el ingreso mínimo de inserción está previsto para personas menores de 65 años, ya que tiene como objeto la inserción laboral.

Es importante disponer de recursos mediante los que los riojanos emigrantes retornados puedan acceder a este ingreso mínimo de inserción, en tanto no puedan

percibir una pensión no contributiva, cuando medie una situación de necesidad en el retornado. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja arbitre las medidas necesarias para que los riojanos mayores de 65 años en situación de necesidad económica, que retornen a nuestra Comunidad Autónoma, sean beneficiarios del ingreso mínimo de inserción en tanto puedan serlo de una pensión no contributiva que pueda completar su pensión del país de origen.

Logroño, 3 de junio de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0104 -0606579-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja establezca un programa de ayudas a los descendientes de riojanos en el exterior, para que puedan completar estudios universitarios en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación

en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los riojanos debemos mantener y aumentar los vínculos con los descendientes de emigrantes que tuvieron en su día que dejar nuestra tierra para buscar una vida mejor en otros países.

El Gobierno de La Rioja ha establecido desde hace años el programa "Volver a las raíces" para la formación en prácticas en nuestra Comunidad Autónoma de los jóvenes descendientes de riojanos.

Para mejorar las oportunidades de los jóvenes descendientes de riojanos en el exterior, es necesario esta-

blecer programas de formación universitaria que permitan completar sus estudios en La Rioja. Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja establezca un programa de ayudas a los descendientes de riojanos en el exterior, para que puedan completar estudios universitarios en la Universidad de La Rioja.

Logroño, 29 de junio de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0073 -0605495-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada- Grupo Parlamentario Popular.

6.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que, a la mayor brevedad posible, inicie la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Torrecilla en Cameros y destine a este Cuartel la dotación de efectivos más adecuada a las necesidades de la zona.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 6.467, del Ministerio del Interior, por el que da cumplimiento a la Resolución aprobada por el Pleno sobre la Proposición no de Ley de referencia.

La Mesa toma conocimiento del mismo y acuerda su remisión a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, al Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros y al Presidente de la Mancomunidad de las 13 Villas, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0088 -0606037-

Autor: Miguel María González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

6.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, depositario de la voluntad popular de todo el pueblo riojano, exprese mediante este acuerdo, su incondicional apoyo a la candidatura que la ciudad de Madrid, en unión del Comité Olímpico Español, ha presentado para la organización de los Juegos de la XXX Olimpiada de 2012.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 6.576 del Alcalde de Madrid, por el que agradece la Resolución aprobada por el Pleno sobre la Proposición no de Ley de referencia.

La Mesa toma conocimiento del mismo y acuerda su remisión a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0001 -0600696-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Interpelación relativa a Política General, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras hidráulicas para nuestra Comunidad.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.616, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0004 -0600700-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.2. Interpelación relativa a Política General del Gobierno de La Rioja en materia de sanciones por infracciones contra el medio ambiente.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.617, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja

y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0005 -0600701-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Interpelación relativa a Política General, criterios, instrumentos y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de transportes en nuestra Comunidad.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.616, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0008 -0600948-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.618, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0009 -0600950-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.618, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0013 -0601183-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de atención a las personas víctimas de la violencia de género.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.619, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0017 -0601726-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de ordenación y planificación territorial en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.618, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0020 -0602757-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Interpelación sobre la política educativa del Gobierno de La Rioja en relación a los alumnos inmigrantes.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.620, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0021 -0603021-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en lo referente a las enseñanzas de los idiomas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.620, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0022 -0603821-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Interpelación relativa a política general del Gobierno de La Rioja en materia de educación en igualdad entre hombres y mujeres.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.618, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0023 -0604886-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

7.11. Interpelación relativa a postura oficial del Gobierno de La Rioja sobre la necesaria reforma del Senado y la representación que La Rioja debe tener en el mismo.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.633, de fecha 8 de julio de 2005, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0028 -0605528-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Interpelación sobre la política cultural del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.619, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0031 -0606079-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la Salud mental en La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía".

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.621, de fecha 5 de julio

de 2005, presentado por el autor de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0032 -0606108-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Interpelación sobre las construcciones escolares en La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.620, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0035 -0606234-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de guarderías infantiles.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.620, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Ofi-

cial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0036 -0606370-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.619, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0037 -0606371-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.17. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de salud de las mujeres riojanas.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 6.619, de fecha 5 de julio de 2005, presentado por la autora de la iniciativa, por el que se reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0389 -0606236-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha realizado la ADER alguna encomienda de gestión con el Servicio Riojano de Empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La

Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si ha realizado la ADER alguna encomienda de gestión con el Servicio Riojano de Empleo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0390 -0606240-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha incluido el Gobierno de La Rioja las plazas de tutores de empleo en la oferta de empleo público para el año 2005.

Expte.: 6L/PE-0391 -0606241-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

84.3. Pregunta de respuesta escrita sobre qué número de plazas de tutores de empleo ha incluido el Gobierno de La Rioja en la oferta de empleo público para 2005.

Expte.: 6L/PE-0392 -0606242-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Pregunta de respuesta escrita sobre qué procedimiento de selección tiene previsto utilizar el Gobierno de La Rioja para cubrir la oferta de plazas de tutores de empleo, que ha incluido en la oferta de empleo público para 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las plazas de

tutores de empleo.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 5 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

En la Oferta de Empleo Público para 2005, no se ha incluido ninguna plaza de tutores de empleo.

Logroño, 4 de julio de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0393 -0606290-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son los motivos que no permiten la apertura del Club Náutico de El Rasillo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son los motivos que no permiten la apertura del Club Náutico de El Rasillo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El Club Náutico de El Rasillo se encuentra abierto.

Logroño, 24 de junio de 2005. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0394 -0606292-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la previsión temporal del Gobierno de La Rioja en cuanto a la apertura de la temporada, en plenitud de uso, del Club Náutico de El Rasillo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es la previsión temporal del Gobierno de La Rioja en cuanto a la apertura de la temporada, en plenitud de uso, del Club Náutico de El Rasillo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las instalaciones del Club Náutico de El Rasillo permanecerán abiertas hasta el comienzo de las obras de remodelación, que previsiblemente empezarán en el mes de septiembre.

Logroño, 24 de junio de 2005. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0395 -0606293-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en caso de no ser viable la apertura del Club Náutico de El Rasillo por problemas técnicos u organizativos, si se van a mantener las actividades ya programadas o habituales en dicho Club en fechas estivales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en caso de no ser viable la apertura del Club Náutico de El Rasillo por problemas técnicos u organizativos, si se van a mantener las actividades ya programadas o habituales en dicho Club en fechas estivales.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Tanto el restaurante como el edificio de actividades náuticas se encuentran en funcionamiento, se mantendrán las actividades previstas, y las que se desarrollan habitualmente todos los veranos.

Logroño, 24 de junio de 2005. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0396 -0606298-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en caso de no abrir el Club Náutico de El Rasillo, si se permitirá el acceso al mismo del público en general a todas sus instalaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en caso de no abrir el Club Náutico de El Rasillo, si se permitirá el acceso al mismo del público en general a todas sus instalaciones.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Tanto el restaurante como el edificio de actividades náuticas se encuentran en funcionamiento.

Logroño, 24 de junio de 2005. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0397 -0606299-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a si estarán abiertas las instalaciones del Club Náutico de El Rasillo en la fecha de celebración de la regata de traineras Bandera de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si estarán abiertas las instalaciones del Club Náutico de El Rasillo en la fecha de celebración de la regata de traineras Bandera de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Si no surgen circunstancias imprevistas, las instalaciones permanecerán abiertas.

Logroño, 24 de junio de 2005. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0398 -0606311-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares

de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se han archivado 68 expedientes que corresponden a las 74,2872 hectáreas arrancadas. 6 expedientes han

sido solucionados sin arranque, por tratarse de viñas legales con errores de inscripción.

Del resto se ha iniciado expediente sancionador de 152 plantaciones, no habiendo alegación de 56 expedientes, por lo que en estos casos se ha emitido resolución sancionadora que asciende a un importe de 166.499,91 euros.

Con alegaciones al expediente sancionador hay 98 expedientes, que corresponden a una superficie de 109,1383 hectáreas.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0399 -0606312-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a si para los programas operativos de Organizaciones de Productores de Patata se presupuestaron en 2004, 500.000 euros, se han dado dichas ayudas a las dos únicas asociaciones que existen en La Rioja: La Rioja Alta, de Santo Domingo de la Calzada y la Riojalteña de Villar de Torre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si para los programas operativos de Organizaciones de Productores de Patata se presupuestaron en 2004, 500.000 euros, se han dado dichas ayudas a las dos únicas asociaciones que existen en La Rioja: La Rioja Alta, de Santo Domingo de la Calzada y la Riojalteña de Villar de Torre.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Sí.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0400 -0606313-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cooperativas o asociaciones se han destinado los 180.000 euros para el programa de nuevas tecnologías, a través del fomento de la adquisición de equipos y de maquinaria, que supongan una innovación en el sector agro-ganadero riojano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué cooperativas o asociaciones se han destinado los 180.000 euros para el programa de nuevas tecnologías, a través del fomento

de la adquisición de equipos y de maquinaria, que supongan una innovación en el sector agro-ganadero riojano.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Servicios Agrarios los Moreno, S.C.

Viticultura Aldema, S.C.

Coop. Cabaza.

Coop. Explotación común de la tierra San Millán.

Ecoagra, S.A.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0401 -0606314-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han instalado en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos tres años, enu-

merándolas.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué bodegas se han instalado en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos tres años, enumerándolas.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Dado el volumen de la información solicitada, ésta se encuentra a su disposición en la Secretaría General Técnica y/o Dirección General de Desarrollo Rural, previa petición de día y hora para su estudio.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de

Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0402 -0606315-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué empresas se han visto beneficiadas con los 40.000 euros, que dotaban el programa de mejora de la calidad del aceite de oliva en los presupuestos de 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el

día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué empresas se han visto beneficiadas con los 40.000 euros, que dotaban el programa de mejora de la calidad del aceite de oliva en los presupuestos de 2004.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

ASOLRIOJA.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0403 -0606316-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a entre qué expedientes se han repartido los 370.000 euros, que figuraban en el presupuesto de 2004 del programa de Formación y Fomento del Empleo, de los conceptos presupuestarios 471.01 y 48.2.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a entre qué expedientes se han repartido los 370.000 euros, que figuraban en el presupuesto de 2004 del programa de Formación y Fomento del Empleo, de los conceptos presupuestarios 471.01 y 48.2.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No existen los conceptos presupuestarios 471.01 y 48.2 en el Programa de formación y fomento del empleo, del presupuesto del Servicio Riojano de Empleo, durante el ejercicio 2004, por el importe de 370.000 euros.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Consejero de Hacienda y Empleo, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0404 -0606317-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué obras se han ejecutado de las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, que, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Otras obras de interés general por valor de 350.000 euros."

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué obras se han

ejecutado de las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, que, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Otras obras de interés general por valor de 350.000 euros."

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Durante 2004 se ejecutaron varias obras de Interés General:

Construcción de firme asfáltico en camino de Galbárruli.

Reacondicionamiento y mejora del camino "El pasadero" en Corera.

Reparación y mejora del camino de la Venta en Nalda.

Camino de circunvalación en Manjarrés.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0405 -0606319-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras del nuevo Regadío del Yalde", si se han comenzado las obras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras del nuevo Regadío del Yalde", si se han comenzado las obras.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El proceso de maduración del proyecto sigue sus plazos correctamente. En estos momentos se encuentra en preparación el expediente de expropiación.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0406 -0606320-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de caminos y desagües de Anguciana", si se han comenzado las obras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de caminos y desagües de Anguciana", si se han comenzado las obras.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las obras de caminos y desagües de Anguciana siguen sus plazos correctamente. En este momento se encuentra en tramitación el proyecto de concentración.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0407 -0606321-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.19. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de modernización del regadío de Tricio", cuál es la situación administrativa de este proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de

Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran: "Obras de modernización del regadío de Tricio", cuál es la situación administrativa de este proyecto.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

En tramitación.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0408 -0606322-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.20. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Como probablemente sabe su Señoría, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico de La Rioja cuenta con excelentes medios humanos y técnicos, dentro de su Área de Registro de Viñedo. No obstante, la pregunta planteada es imposible contestarla de manera exacta, puesto que ello requeriría disponer de técnicos a la entrada de cada parcela con viñedo ilegal y una instalación de báscula de pesaje en la misma.

Evidentemente, dichos medios podrían ser considerados un derroche, habida cuenta de que, afortunadamente, el viñedo ilegal supone aproximadamente un 1% en superficie respecto al total de viñedo

inscrito en la CAR.

A mayor abundamiento puede decirse, que los instrumentos puestos en marcha por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, están dando frutos con la progresiva desaparición de viñedo ilegal, por la vía del arranque realizado por los propios titulares o propietarios del mismo.

Por tanto, únicamente puede darse una respuesta aproximada a la cuestión planteada, sin entrar en distinciones de variedades tintas o blancas, o de secano y regadío.

Total superficie ilegal (agosto 2004): 561,8330 ha.

Rendimiento medio 2004 variedades -tintas y blancas-secano y regadío- (fuente: Sección de Estadística de la Consejería); 8.621 kg/ha.

Kilogramos de uva producida: $561,8330 \times 8.621 = 4.843.562,3$ kg.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0409 -0606323-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.21. Pregunta de respuesta escrita sobre qué bodegas se han dado de baja en el Registro de In-

dustrias Agrarias en los últimos cuatro años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Dado el volumen de la información solicitada, ésta se encuentra a su disposición en la Secretaría General Técnica y/o Dirección General de Desarrollo Rural, previa petición de día y hora para su estudio.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro

Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0410 -0606324-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.22. Pregunta de respuesta escrita relativa a, dentro del programa 7111 del presupuesto de 2004, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, se concedieron subvenciones para las Organizaciones Profesionales Agrarias, cuántos euros se han concedido a cada una.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el

día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, dentro del programa 7111 del presupuesto de 2004, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, se concedieron subvenciones para las Organizaciones Profesionales Agrarias, cuántos euros se han concedido a cada una.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

En el año 2004 la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico ha subvencionado, a las Organizaciones Profesionales Agrarias (O.P.A.S.), a cargo del programa 7111, las siguientes cantidades:

O.P.A.S.	AYUDA	CUANTÍA
U.G.T. Pequeños Agricultores.	O.P.A.S.	40.871,00
Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos de Nájera.	O.P.A.S.	111.504,00
Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja.	O.P.A.S.	77.625,00

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Expte.: 6L/PE-0411 -0606325-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.23. Pregunta de respuesta escrita sobre cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña.

El control se ha realizado mediante una inspección de campo posterior a la fecha de recolección de la uva, comprobando sobre el terreno que dichas parcelas no han sido vendimiadas.

ACUERDO:

A aquellos titulares de los viñedos que han sido vendimiados se les ha pedido certificado de destilación, y se les ha abierto expediente sancionador en el caso de no haberlo presentado.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

ASUNTO:

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Expte.: 6L/PE-0412 -0606326-

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

8.24. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran "Obras de caminos y desagües de la Concentración Parcelaria de Hormilla", cuya inversión ascendía a 2.800.000 euros, cómo se encuentra el proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en las partidas dedicadas a infraestructuras agrarias del ejercicio presupuestario 2004, según se indicó en la Comisión de Agricultura del Parlamento de La Rioja, las actuaciones de 2004 en construcción eran "Obras de caminos y desagües de la Concentración Parcelaria de Hormilla", cuya inversión ascendía a 2.800.000 euros, cómo se encuentra el proyecto.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Finalizando.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de

Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0413 -0606329-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.25. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el

día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La cantidad destilada de uva procedente de viñedos no inscritos, asciende a 277.500 kg. A esta cantidad hay que añadir la producción destilada, a partir de los expedientes sancionadores, 27.234,3 kg.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0414 -0606331-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.26. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años, en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años, en cumplimiento de la normativa vigente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se han arrancado un total de 96,8234 hectáreas, de las cuales 74,2872 hectáreas corresponden a viñedos plantados con posterioridad a 1/09/1998.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0415 -0606333-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.27. Pregunta de respuesta escrita relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña, por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña, por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Tenemos constancia de que parte de la producción se ha quedado en las propias viñas, al no haber sido vendimiada.

Asimismo nos consta que otra parte ha sido destilada, a partir de los requerimientos exigidos por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico.

El resto de la producción ha sido objeto de expedientes sancionadores, ya que se desconoce el destino de dicha vendimia.

Logroño, 27 de junio de 2005. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Javier Erro Urrutia.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0539 -0606639-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

9.38. Solicitud de información relativa a relación de la totalidad del personal de Alta Dirección del

Servicio Riojano de Salud, incluyendo Gerentes y Directores del referido Organismo, con detalle de fecha de nombramiento, Órgano que ha efectuado el nombramiento, puesto de procedencia y persona que ocupa el puesto o cargo expresado, todo ello a fecha 1 de julio de 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

Con efectos de 1 de septiembre de 2005, comenzarán a contarse los plazos reglamentarios para la tramitación de dicha iniciativa, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja, DICE;

Que, de conformidad con lo prevenido en el art. 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de la totalidad del personal de Alta Dirección del Servicio Riojano de Salud, incluyendo Gerentes y Directores del referido Organismo, con detalle de fecha de nombramiento, Órgano que ha efectuado el nombramiento, puesto de procedencia y persona que ocupa el puesto o cargo expresado, todo ello a fecha 1 de julio de 2005.

Logroño, 11 de julio de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0540 -0606643-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.39. Solicitud de información relativa a relación detallada de todas las subvenciones, ayudas y convenios, percibidos por la Fundación Humanismo y Democracia, a través del Gobierno de La Rioja, en los años 2003, 2004 y 2005, con expresión de los siguientes datos: relación de cada una de las ayudas, subvenciones o convenios, su finalidad, fecha de concesión, documentos aportados por la entidad para la solicitud, y copia de las facturas o documentos justificativos del cobro de cada una de las ayudas, subvenciones o convenios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá faci-

litar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

Con efectos de 1 de septiembre de 2005, comenzarán a contarse los plazos reglamentarios para la tramitación de dicha iniciativa, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación detallada de todas las subvenciones, ayudas y convenios, percibidos por la Fundación Humanismo y Democracia, a través del Gobierno de La Rioja, en los años 2003, 2004 y 2005, con expresión de los siguientes datos:

Relación de cada una de las ayudas, su finalidad, fecha de concesión, documentos aportados por la entidad, para la solicitud y copia de las facturas o documentos justificativos del cobro de cada una de las ayudas.

Relación de cada una de las subvenciones, su finalidad, fecha de concesión, documentos aportados por la entidad, para la solicitud y copia de las facturas o documentos justificativos del cobro de cada una de las subvenciones.

Relación de cada uno de los convenios, su finalidad, fecha de concesión, documentos aportados por la entidad, para la solicitud y copia de las facturas o documentos justificativos del cobro de cada uno de los convenios.

Logroño, 12 de julio de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0470 -0605905-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.2. Solicitud de información sobre relación de servicios extraordinarios que se han llevado a cabo por personal adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el ejercicio 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0481 -0606026-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.3. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno, para conocer el origen de la contaminación del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0482 -0606028-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo

Parlamentario Socialista.

9.4. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación del agua de la red de abastecimiento de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0483 -0606029-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.5. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado en el ejercicio económico 2004 al concepto presupuestario 07 03 5321 742.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0484 -0606030-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.6. Solicitud de información relativa a informe que contenga inventario de industrias o empresas riojanas, que puedan utilizar en su actividad los compuestos químicos Tricloroetano y Tetracloroetano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0486 -0606033-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.7. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación, por las sustancias tóxicas Tricloroetano y Tetracloroetano, de las aguas subterráneas y superficiales en los municipios de Uruñuela, Huércanos, Alesón y Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0487 -0606034-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.8. Solicitud de información relativa a informe que contenga los resultados analíticos del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela desde el 1 de enero de 2005 hasta la fecha, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0488 -0606066-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.9. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente que obre en poder del Gobierno, referido a la obra denominada "Afirmado del camino acceso a Bucesta y Santa Cecilia, PK. 2.0

al 4.0", incluido en el Plan Regional de Obras y Servicios para el bienio 2005-2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0489 -0606076-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.10. Solicitud de información relativa a copia de todos los análisis de aguas realizados con respecto a los problemas de olor de las aguas de boca de Logroño y pueblos del entorno en el mes de diciembre de 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0490 -0606078-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.11. Solicitud de información relativa a relación de invitados al evento "La Rioja tierra abierta", celebrado en Calahorra el día 15 de abril del año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0491 -0606086-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

9.12. Solicitud de información relativa a copia del informe "Proyecto calzado" encargado por el Gobierno de La Rioja a la Consultoría THR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0492 -0606087-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.13. Solicitud de información relativa a relación

de invitados a la inauguración del Salón "Destino Vino" celebrado recientemente en Riojafórum.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0493 -0606088-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.14. Solicitud de información relativa a relación de gastos de protocolo durante el año 2004 de los Consejeros: Presidencia del Gobierno; Consejero de Presidencia y Acción Exterior; Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; Consejero de Administraciones Públicas y Política Local; Consejero de Hacienda y Empleo; Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes; Consejero de Educación, Cultura y Deporte; Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico; Consejero de Salud y Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0494 -0606091-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.15. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0495 -0606097-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.16. Solicitud de información relativa a relación de invitados a la inauguración de la exposición "La Rioja tierra abierta", celebrada en Nájera el día 4 de mayo de 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0497 -0606206-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.17. Solicitud de información relativa a copia de todos los contratos establecidos por SODETUR con cualquier empresa o entidad para la concesión de los servicios de gestión del Palacio de Congresos (Riojafórum).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0498 -0606207-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

9.18. Solicitud de información relativa a relación nominal de los responsables y trabajadores del Palacio de Congresos de La Rioja (Riojafórum), adscritos o no a SODETUR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0499 -0606208-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.19. Solicitud de información relativa a relación nominal de empleados de SODETUR, con indicación de relación laboral que mantienen con la empresa, fecha de contratación y funciones específicas que les corresponden.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0500 -0606209-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.20. Solicitud de información relativa a copia del Pliego de Prescripciones técnicas y administrativas que rigió la adjudicación del servicio de gestión del Palacio de Congresos (Riojafórum).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0501 -0606210-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.21. Solicitud de información relativa a copia de la documentación presentada por la mercantil concesionaria de los servicios de hostelería del Palacio de Congresos (Riojafórum).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0502 -0606235-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.22. Solicitud de información relativa a datos sobre residencias de mayores dependientes del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0503 -0606237-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.23. Solicitud de información sobre copia de la encomienda de gestión realizada entre la ADER y el Servicio Riojano de Empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0504 -0606238-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.24. Solicitud de información sobre copia de las memorias de actuaciones del Servicio Riojano de Empleo correspondiente a los años 2003 y 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0505 -0606239-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.25. Solicitud de información sobre funciones detalladas que realizan los tutores de empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0509 -0606308-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.26. Solicitud de información relativa a copia de los estudios encargados con presupuesto del

año 2004, por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, sobre el Plan Director de Desarrollo Rural.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0510 -0606309-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.27. Solicitud de información relativa a datos sobre los estudios que se hayan realizado y encargados con presupuesto del año 2004, por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, sobre el impacto de la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común en la agricultura riojana: 1. Relación de autores que han realizado estos estudios. 2. Copia de dichos estudios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0511 -0606310-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.28. Solicitud de información relativa a relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0512 -0606327-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.29. Solicitud de información sobre relación de proyectos que haya impulsado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para la obtención de fondos europeos en el período 2000-2006, dentro del programa previsto de financiación de la Red Natura 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0513 -0606328-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.30. Solicitud de información sobre relación de proyectos que haya impulsado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2002 hasta mayo de 2005, para la obtención de fondos convocados por la Fundación de la Biodiversidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0514 -0606330-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.31. Solicitud de información sobre relación de expedientes sancionadores que han sido incoados en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante los años 2003, 2004 y 2005, por infracciones a la normativa que regula la caza en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0515 -0606332-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.32. Solicitud de información sobre relación de acciones y programas que se han llevado a cabo en el área de Educación Ambiental de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante el ejercicio presupuestario 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0516 -0606334-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.33. Solicitud de información sobre relación de expedientes sancionadores que han sido incoados en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, durante los años 2003, 2004 y 2005, por infracciones a la normativa que regula el turismo en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0517 -0606335-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.34. Solicitud de información sobre relación de acciones, proyectos que haya llevado a cabo, desde el año 2001, la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, en cumplimiento del convenio de colaboración firmado con la Compañía Española de Petróleo (CEPSA), en el que la empresa se comprometía a la aportación de ayudas económicas a la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la defensa y promoción y conservación del medio ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0518 -0606336-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.35. Solicitud de información sobre adendas y protocolos de actuación firmados a partir del año 2002, si los hubiere, con que se venga a continuar la colaboración entre la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y la Compañía Española de Petróleo (CEPSA), a que se hacía referencia en el convenio firmado el 18 de diciembre de 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0523 -0606376-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.36. Solicitud de información relativa a copia de los partes diarios remitidos por la empresa SEGUNOR al Gobierno de La Rioja, en relación a la seguridad del palacete del Gobierno, de los días 1 al 31 de julio de 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2005, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0529 -0606390-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.37. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones celebradas por el Consejo Sectorial de la Mujer en el año 2004 y el año 2005 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.